



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, se le convoca a Vd. en calidad de miembro de esta Corporación, para que se sirva asistir a la **sesión ORDINARIA del PLENO**, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, el próximo **28 de febrero de 2013**, a las **NUEVE HORAS, TREINTA MINUTOS** con objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTORIA

- 1.01.-Se propone, aprobación de acta de 21.12.12 (Pleno Ordinario)
- 1.02.-Se propone, aprobación de acta de 18.01.13 (Pleno Extraordinario)
- 1.03.-Se propone, aprobación inicial de la modificación de los arts nºs 2 y 4º de la Ordenanza Municipal Reguladora de la implantación de viviendas en locales comerciales situados en edificios residenciales
- 1.04.-Se propone, adhesión del Ayuntamiento de Portugalete al convenio para la creación de un fondo social de viviendas.
- 1.05.-Se propone, dejar sin efecto y anular el acuerdo de Pleno de 18 de enero de 2013 por el que se aprobó la concertación de una operación de préstamo a largo plazo de 5.000.000,00 € con la entidad KUTXABANK, destinada a efectuar una transferencia de capital a la empresa municipal SURPOSA con la finalidad de que la sociedad cancelara la cuenta de crédito vencida el 23 de diciembre de 2012.
- 1.06.-Se propone, aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria nº 2013/006 en la modalidad de crédito adicional financiado con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales derivado de la Liquidación del Presupuesto 2012, para transferir a SURPOSA 5.000.000,00 € destinados a la cancelación de la cuenta de crédito vencida el 23 de diciembre de 2012.
- 1.07.-Se propone, aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria nº 2013/008 en la modalidad de crédito adicional financiado con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales derivado de la Liquidación del Presupuesto 2012, por importe de 9.000.000,00 € destinados a la cancelación de la deuda pendiente con COMAGA S.A.
- 1.08.-Se propone, aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria nº 2013/009 en la modalidad de crédito adicional financiado con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales derivado de la Liquidación del Presupuesto 2012, por importe de 7.407.094,64 € destinados a financiar gastos de inversión iniciados en ejercicios anteriores y no finalizados a 31.12.2012.



1.09.-Mociones fuera del orden del día sobre asuntos de competencia plenaria.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO POR EL PLENO. (MOCIONES, PREGUNTAS Y RUEGOS), art. 46.2.e) LRBRL.

2).-Mociones sobre asuntos no incluidos en el régimen competencial del Pleno art. 22 LRBRL

2.01.-Se propone, moción presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre el Copago Sanitario y Farmacéutico.

2.02.-Se propone, moción presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre Actualización y Revalorización de las Pensiones.

2.03.-Se propone, moción presentada por el Grupo Municipal Bildu sobre el Computo del Cumplimiento de Condenas (Doctrina 197/2006, conocida como Doctrina Parot).

2.04.-Se propone, moción presentada por el Grupo Municipal Bildu sobre el Día Internacional de las Mujeres.

2.05.-Se propone, moción presentada por el Grupo Municipal Bildu sobre la Regulación municipal de los Funerales Civiles.

2.06.-Se propone, moción presentada por el Grupo Municipal Popular sobre la Reducción de los Servicios de Metro Bilbao.

2.07.-Se propone, moción presentada por el Grupo Municipal Popular sobre Parques Infantiles Cubiertos.

3.- Decretos de la Alcaldía.

3.01.-Dar cuenta del Decreto de Alcaldía de 14 de febrero de 2013, relativo a nombramiento de Letrado para la representación y defensa de este Ayuntamiento en el recurso contencioso-administrativo ABREVIADO 328/2012.

3.02.-Dar cuenta del Decreto de Alcaldía de 14 de febrero de 2013, relativo a nombramiento de Letrado para la representación y defensa de este Ayuntamiento en el recurso contencioso-administrativo ABREVIADO 330/2012.

3.03.-Dar cuenta del Decreto de Alcaldía de 19 de febrero de 2013, relativo a la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Portugalete correspondiente al ejercicio 2012.

3.04.-Dar cuenta del Decreto de Alcaldía de 20 de febrero de 2013, relativo a nombramiento de vocal en el Consejo Asesor de Planeamiento Municipal.



Portugaleteko Udala
Ayuntamiento de Portugalete

4.- Preguntas

5.- Ruegos

En la Noble Villa de Portugalete, a 25 de febrero de 2013.

EL ALCALDE,

Mikel Torres Lorenzo